

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA EN LA PRIMERA INFANCIA

Autores

EDEL ROCÍO LASSO SILVA

Docente investigadora

Universidad San Buenaventura de Bogotá

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

JORGE ENRIQUE ALMANSA MANRIQUE

Docente investigador

Universidad Antonio Nariño

Facultad de Veterinaria

RESUMEN

La Educación económica y financiera en Colombia, se inicia en los grados superiores de la educación media, ciclo 5 – (décimo y once) con las áreas de economía y nociones de contabilidad. En los currículos se observa que no se han incluido las temáticas relacionadas con la educación económica y financiera en los ciclos uno, dos, tres y cuatro correspondiente a los grados de transición a noveno. La investigación se llevó a cabo a través de la revisión teórica y la práctica en aula con los niños de transición del IED Acacia II de Ciudad Bolívar con el fin de iniciar el desarrollo de comportamientos económicos y financieros en los niños; para tal fin se trabajaron los referentes teóricos que sustentan la importancia de la formación económica y financiera en la educación preescolar. Así como las mediaciones pedagógicas que potencian procesos cognitivos y habilidades socio afectivas para la comprensión del concepto de valor, entendido este como recurso para mejorar la calidad de vida de los niños, de sus familias y del entorno ubicado. Desde el preescolar es indispensable estructurar y adecuar las etapas del desarrollo para lograr la integralidad y armonía como ser

cognitivo, social y emocional. Por lo tanto establecer educación económica y financiera a temprana edad permitirá general un cambio en la dinámica pedagógica de docentes, estudiantes y as u vez permear el componente social a través de la familia.

Palabras clave: Educación, económica, financiera, mediaciones pedagógicas, primera infancia, dimensiones.

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre educación económica y financiera para los niños de transición del IED Acacia II, surge como necesidad de fomentar desde la educación inicial nociones básicas sobre economía y finanzas, cuyo fin es incluirlas en el plan de estudios de este grado.

Por tanto, en la etapa de la revisión documental, se establecieron categorías de las investigaciones realizadas sobre el tema propuesto, tales como: trabajos de pregrado, publicaciones, lineamientos nacionales e internacionales y cartillas, las cuales reconocen y responden a aspectos de cómo crear en los estudiantes hábitos económicos y tomar mejores decisiones sobre el dinero y el patrimonio. Según Sarmiento (2005), describe conceptos sobre la importancia que se debe dar al dinero, la diferencia entre ser pobres y estar pobre, la importancia del dinero en el mundo actual y los niños entran en contacto con él a edades cada vez más tempranas.

María Inés Sarmiento (2005), indica con referencia a la educación económica y financiera a temprana edad:

Enseñarles a ganar dinero, a administrarlo y asumir frente a él actitudes y valores positivos, es una tarea que los adultos estamos en mora de iniciar. El hacerlo facilitara a los niños ser prósperos y enfrentar creativamente circunstancias de abundancia y de

carencia, mejorando la calidad de vida y de quienes lo rodean; también se dan algunas pautas que preparan a los adultos para ofrecer una adecuada formación financiera, resalta tres aspectos importantes: 1) Apreciar el dinero como un recurso, más que un fin, 2) enseñar a los niños a ser prósperos y vivir una cultura de prosperidad y 3) Facilitar Aprender a tener. Asimismo, algunos requisitos básicos de las entidades educativas, de los docentes, y la familia, para que la formación financiera tenga mejores resultados en los niños (estudiantes) (p.1).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Educación económica y financiera en las Instituciones de Educación Distrital, IED en la ciudad de Bogotá, se inicia en los grados superiores ciclo 5 - decimo y once - con las áreas de economía y nociones de contabilidad. En los currículos se observa que en tales instituciones no se han incluido las temáticas relacionadas con la educación económica y financiera en el ciclo inicial, uno, dos, tres y cuatro correspondiente a los grados de transición a noveno. Dado que el desarrollo integral del futuro ciudadano debe incluir, entre otras cosas, conceptos como valor, consumo responsable, gasto, ahorro, dinero, responsabilidad social (incluida la responsabilidad ambiental) en la industria y el comercio, ingreso, trabajo y generación de empresa, entre otros, surge la presente propuesta pedagógica basada en distintas premisas que desde la psicología, la pedagogía, la economía y las finanzas, convergen en la formación del ciudadano. De acuerdo con Palacios (2007) “La educación preescolar es el primer nivel de la educación formal que va desde el nacimiento hasta los seis años de edad”, busca “alcanzar el desarrollo y crecimiento de las potencialidades corporales, físicas, sensoriales, psicomotoras, intelectuales, creativas espirituales, morales, socio afectivas, y educativas” (p. 10).

También afirma “Así se está ayudando al niño y a la niña en sus procesos de enseñanza y aprendizaje de los Derechos Humanos, los derechos de los niños en la adquisición del acervo cultural, científico y tecnológico, además de prodigarle la protección contra todo tipo de agresión ya sea en forma de abandono, violencia física y/o moral, abuso sexual o en contra de cualquier derecho” (p. 11). Como se ve, resulta fundamental generar un modelo pedagógico que permita a niños y niñas, antes de los seis años de edad, adquirir competencias sobre aspectos básicos de economía y finanzas, que les dé la oportunidad de un ingreso satisfactorio al modelo capitalista imperante, pero dentro de un marco de responsabilidad social y personal. Sin duda, los niños serán los ciudadanos del mañana y es nuestra responsabilidad como educadores, desde la familia y el colegio, buscar el desarrollo integral de las dimensiones éticas, cognitivas, emocionales y sociales. En ese contexto, la educación económica y financiera a temprana edad del niño, permitirá generar competencias básicas en diversas áreas que con seguridad tendrán impactos positivos en el mejoramiento general del modelo económico imperante y el bienestar general de la sociedad.

La educación económica y financiera en Colombia es un instrumento estratégico que debe acompañar el proceso educativo, se debe aplicar en todos los estamentos de formación educativa formal y no formal ya que se presentan dificultades en los hogares colombianos debido al manejo que se le da a las finanzas familiares; no se tiene una cultura del ahorro, de comprar únicamente lo necesario, cuando se tiene el dinero lo gastan en cosas que no son necesarias. Por eso, en la educación inicial, la formación financiera y económica involucra a la familia; puesto que si se educa a ésta y se le dan pautas que les permitan un crecimiento económico mejorando la calidad de vida de los

niños (estudiantes), ofreciéndoles un camino donde ellos puedan continuar con su formación académica, y que a la vez sean jóvenes emprendedores dándole un buen uso a su dinero y patrimonio, ya que por medio de ellos se obtiene una estabilidad emocional y socio cultural (MEN, 2014, p. 8).

Se evidencia que la educación económica y financiera está dirigida a programas educativos de la básica primaria, secundaria y pregrado. No considerando la formación en nociones y conceptos económicos y financieros en la primera infancia.

En la educación preescolar se debe iniciar la educación económica y financiera ya que en estos primeros años de formación los estudiantes cuentan con el acompañamiento de los padres de familia y a través de ellos, se puede sensibilizar y generar conciencia en los adultos acerca de la importancia del ahorro como actividad económica y de realizar inversiones que así sean con poco dinero generan un grado de estabilidad económica en las familias de conforman la Institución.

Expuesta la situación anterior, surge la siguiente pregunta:

¿Cómo formar en educación económica y financiera, a los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa Distrital Acacia II, a través de las mediaciones pedagógicas?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Elaborar una propuesta pedagógica la educación económica y financiera para los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa Distrital Acacia II, a través de las mediaciones pedagógicas.

Objetivos específicos

- A. Determinar los elementos conceptuales y pedagógicos en la formación económica y financiera para los niños de transición.
- B. Establecer mediaciones pedagógicas para la formación económica y financiera para los niños del ciclo inicial (grado transición) de la Institución Educativa Distrital Acacia II
- C. Describir mediaciones pedagógicas que permitan desarrollar capacidades cognitivas para el aprendizaje de nociones económicas y financieras en los niños de la Institución Educativa Distrital Acacia II.

MARCO TEÓRICO

Este marco referencial, presenta conceptos generales sobre educación financiera y económica, la diferencia entre ellos y su articulación. Asimismo, la primera infancia que constituye el objeto estudio y las mediaciones pedagógicas, las cuales son el medio para llevar a cabo el proceso educativo propuesto.

Educación económica.

La educación económica, es un concepto que no se encuentra definida desde el punto de vista formativo, sino que se encuentra equiparada como alfabetización económica, teniendo diferencias respecto al sentido educativo. Es así, que los primeros aportes en cuanto a contenidos para la enseñanza de economía se dan en el año 1970, en el cual se incluirían en los planes de estudios conceptos básicos de economía, cuyo fin era formar ciudadanos informados y competentes.

Para Yamane (citado por Gempp, Denegri, Caripán, Catalán, Hermosilla & Caprille, 2007, pr. 2), define por primera vez la alfabetización económica como un conjunto de conceptos, habilidades, destrezas y actitudes que permiten al individuo la comprensión del entorno económico cercano y global y la toma de decisiones eficientes de acuerdo a sus recursos financieros. En este sentido, una persona alfabetizada económicamente debería ser capaz, como mínimo, de: a) evaluar diferentes métodos de localización de bienes y servicios comparando sus costos y beneficios alternativos; b) identificar los incentivos económicos que afectan la conducta de la gente y explicar cómo estos incentivos pueden influir en su propia conducta; c) comprender la ley de la oferta y la demanda y como la interacción entre los intereses de compradores y vendedores, mediada por la competencia, puede afectar el valor de los bienes y servicios; d) describir el rol de las instituciones económicas públicas y privadas; e) comprender conceptos básicos tales IPC, tasas de interés, inflación, impuestos; y, f) identificar y evaluar beneficios económicos a mediano y largo plazo de distintas políticas públicas.

Por tanto, el desarrollo de un concepto sobre educación económica requiere revisar, analizar y evaluar los diferentes enfoques de la economía, con el fin de preservar esa diversidad de aportes y contextos para promover una perspectiva amplia y compleja de la economía, en un entorno permanentemente en cambio, con dinámicas sociales globalizadas y realidades económicas particulares e individuales enmarcadas por el desarrollo tecnológico y un posicionamiento del conocimiento como factor económico.

Tomando como referente los aportes de la escuela conductista, según Chang (2015) la escuela extiende su enfoque al estudio de las instituciones y organizaciones

económicas; por ejemplo, cómo organizar mejor una empresa, o cómo diseñar una regulación financiera. El concepto central de ésta es mostrar la capacidad de racionalidad del individuo, la cual es limitada, dada la complejidad del mundo y el predominio de la incertidumbre; conllevando afectar la toma de decisiones individuales (Chang, 2015, p. 147-148).

Es de anotar, que en el enfoque conductista no solo se construyen reglas de decisión simplificadoras que nos ayuden a desenvolvemos en un mundo complejo con nuestra racionalidad acotada a nivel individual. Esta escuela también aporta argumentos sobre la importancia de cualidades humanas como las emociones, la lealtad y la justicia, aspectos que las escuelas neoclásicas y marxistas no consideran relevantes y que constituyen una distracción a las decisiones racionales. Por tanto, para Simón (citado por Chang, 2015, p.148) indica que nuestra racionalidad acotada, focalizar nuestros limitados recursos mentales en resolver el problema más importante. Y son precisamente las emociones lo que nos permite hacerlo. También, la lealtad de los miembros es esencial para que las organizaciones funcionen bien, puesto que una organización conformada por miembros desleales, no podría sufragar los costos de perseguir y castigar el comportamiento egoísta. La justicia es un tema importante, puesto que los integrantes de una organización o una sociedad no le serán leales si creen estar recibiendo un trato injusto (Chang, 2015, p. 150).

Aproximarse a una definición de educación económica desde miradas divergentes e interés particulares de la sociedad, requiere que se reflexione sobre el sentido de la educación como un bien común y a partir, de ello profundizar sobre el modelo de la economía del bien común, que surge en un escenario de crisis global

caracterizado por un alto nivel de desempleo, reparto desigual de la riqueza y de las oportunidades, cambio climático, crisis energética, hambrunas, consumismo, crisis de identidad, crisis de valores y sobre todo crisis de la democracia. Entre las causas de esta crisis generalizada se encuentra, según Felber-, el propio sistema económico liberal, que incentiva la competitividad y la búsqueda ilimitada del beneficio, lo que ha propiciado comportamientos egoístas y desaprensivos. La economía del bien común, es un nuevo orden económico, alternativo al capitalismo y a la economía planificada, basado en valores como la cooperación, la solidaridad y la democracia. (Fajardo, 2016, p. 3).

Educación financiera.

La construcción del concepto de educación financiera (EF), se ha llevado a cabo por políticas públicas y de organismos internacionales por las necesidades surgidas ante las crisis económicas mundiales. Antes de mencionar las diferentes definiciones de EF, se presenta la definición de finanzas con el fin determinar la diferencia entre economía y ésta:

Las finanzas, como disciplina, deben entenderse como un conjunto de prácticas útiles y fundamentales relacionadas con áreas del conocimiento como la administración y la contabilidad. Estas se enfocan particularmente en los fenómenos monetarios (es decir, financieros) que, gracias al dinero es su unidad de medida, son observables y cuantificables y configuran la dimensión económica nominal. Por su parte, las finanzas son una rama de la economía relacionada con la administración del dinero. Algunos conceptos relacionados entre la economía y las finanzas son dinero, riesgo, mercado, beneficio, liquidez, inversión, costo de oportunidad, apalancamiento, oferta, demanda,

precio, tasa de interés, producción, ingreso, impuestos, inflación, deuda y empleo, entre otros (MEN, 2014, p. 31).

A su vez, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), considera la educación financiera como un proceso mediante el cual, tanto los consumidores como los inversionistas financieros logran un mejor conocimiento de conocimiento de los diferentes productos financieros, sus riesgos y beneficios, y que mediante la información o instrucción, desarrollan habilidades que les permiten una mejor toma de decisiones, lo que deriva en un mayor bienestar económico (OCDE, 2005, p. 4).

Educación nicial

El concepto de educación inicial se construyó recientemente; en documentos internacionales se encuentra ubicada en la Conferencia Mundial de Educación para Todos en Jomtien en 1990, más adelante se reafirma en el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, en el 2000, a este Foro se llevaron diferentes documentos entre los cuales se tenían, *La declaración del simposio mundial de educación parvularia o inicial: una educación inicial para el siglo XXI*, de ella se recogen las ideas que darán fuerza a las políticas educativas para este nivel de educación.

En Colombia, será la ley 1098 de 2006, Código de infancia y adolescencia, donde se hable explícitamente de Educación Inicial:

Artículo 29: Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, de la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera

infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y niñas (Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito, 2010, p. 15).

La Educación inicial se encuentra entre dos tendencias; una hacia el potenciamiento del desarrollo, cuya finalidad era que las instituciones proporcionaran espacios y experiencias que potenciaran este, dicha educación se brinda en los jardines infantiles de Bienestar familiar y en los jardines de integración social, hasta los cinco años; y otra hacia la preparación del niño para la primaria que la dejaban a la educación formal a los colegios en el grado transición. Con base en las políticas públicas del Distrito capital, poco a poco se ha ido integrando la educación inicial a las Instituciones Educativas Distritales, ofreciendo el servicio de educación desde los tres (3) años de edad con el grado pre jardín, jardín cuatro años (4) y transición cinco (5), el cual ya se encuentra reglamentado en la Ley 115 de Educación, como grado obligatorio. Posteriormente con la resolución 2343 de junio de 1996, se establecen los indicadores de logros curriculares, para el nivel preescolar en cinco (5) dimensiones (corporal, cognitiva, comunicativa, ética actitudes y valores y la dimensión estética).

RESULTADOS

La educación económica, al aportar a la formación de ciudadanos críticos, que propende a una conceptualización amplia para la ciencia económica; esta obedece a un enfoque plural e integral de contextos económicos y financieros. Lo anterior, implica que dicha educación le apuesta explícitamente a formar ciudadanos que comprenden los fenómenos socioeconómicos desde su contexto histórico y político, de modo que

asuman una actitud propositiva y de transformación de las situaciones marcadas por la desigualdad y el conflicto (MEN, 2014, p.30).

Es importante, tener presente la realidad económica como punto de partida, dado que en ésta se desarrollan las prácticas cotidianas en forma cuantitativa por medio de los precios, cantidades, valores, tasas y datos agregados, en la vida material de las personas, las sociedades y los Estados. Por tanto, la economía simplifica y representa cualitativamente estas relaciones sociales en actividades económicas propias de la producción, el intercambio, el consumo y la distribución en tres grandes grupos: hogares, empresas y el sector público, los cuales configuran una economía nacional que a su vez se relaciona con agentes económicos externos (MEN, 2014, p.31).

La formación económica inicia por el análisis de situaciones que están día a día en los sujetos, tales como el intercambio de mercancías por dinero (compra y venta), la escasez de los recursos, las necesidades de elegir, la inversión, el desarrollo de actividades económicas de las empresas, producción de bienes y servicios, la oferta y demanda (mercado), el ahorro, entre otros. De ahí, que se reflexiona sobre problemas sociales económicos, desde lo moral, comprendiendo que la honestidad y la responsabilidad son fundamentales para el sistema social y el respeto hacia los otros.

Lo anterior, representa un fortalecimiento de la cultura económica de la sociedad incluyendo conceptos básicos de economía en el sistema educativo, conllevando a formar hombres capaces de tomar decisiones con fundamento conceptual, hacer ciudadanos económicamente empoderados con aptitudes y conocimientos suficientes, quienes a su vez, serán transformadores de su entorno interno y externo.

Por tanto, la educación financiera (EF) y la vida práctica en los seres humanos, están estrechamente articulados desde los derechos y la justicia social. Es así, que la EF contribuye a fortalecer la cultura financiera de todos e involucra valores sociales, en el sentido de toma de decisiones financieras, de consumo, de producción, entre otras, asumiendo desafíos económicos y sociales. De igual modo, ayuda a minimizar las presiones del mercado y de la sociedad, las cuales se consolidan en el mundo. Establecer una EF lograría mejorar la autoestima de las personas y hacerlas conscientes de la importancia que tienen ellos en la sociedad, mejorando sus conocimientos financieros, capacidades y habilidades les beneficia para la inclusión financiera y las oportunidades económicas, posibilitando medios sostenibles para la vida y disminuir o salir de la pobreza.

Actividades rectoras de la primera infancia y de la educación inicial.

En la educación inicial se tienen en cuenta los siguientes pilares (el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio) los cuales permiten que el niño de transición logre un aprendizaje integral de las nociones, desarrollando actividades propias de su edad; dichas actividades deben ser dirigidas a desarrollar en el estudiante nuevos conocimientos partiendo de sus saberes previos.

Mediaciones Pedagógicas

Así como el juego es la actividad rectora en la educación preescolar para la enseñanza y el aprendizaje de nociones, de buenos hábitos, de las relaciones con el entorno, además que ayuda a fortalecer el desarrollo armónico de los niños, en la educación preescolar y especialmente en el grado transición, las mediaciones pedagógicas juegan un papel fundamental en la enseñanza aprendizaje de conceptos

nuevos para ellos como la Educación económica y financiera, la cual según los lineamientos pedagógicos del Ministerio de educación está dirigida a los estudiantes de décimo y once.

En el grado transición que corresponde al nivel de preescolar, el uso de las mediaciones pedagógicas con estrategias diseñadas teniendo en cuenta el desarrollo biológico y cognitivo de los niños, por ser esta una etapa de aprendizaje significativo para ellos, por eso las actividades diseñadas deben ser pensadas estratégicamente e involucrar cada uno de los componentes de la mediación (motivación, exploración, acción, reflexión y exploración).

En educación el término mediación se incorpora a partir de los estudios de Vygotsky, para quien; los procesos mentales superiores en los seres humanos, son mediados por herramientas, como el lenguaje, el mundo simbólico y el manejo de códigos (Escobar, 2011, p. 58).

Así ocurre que en Bruner, como Vygotsky, el desarrollo es un proceso social mediado, asistido, guiado, en el que en consecuencia el papel de la educación y de los procesos educativos es crucial. La intervención educativa es el factor determinante de lo que ha de ser el curso evolutivo, su forma y contenido. Bruner se ha preocupado por la forma en que se transmite y lo que se transmite al niño, por una parte y aquello que el niño ésta capacitado para aprender y los procedimientos de que dispone para la realización del aprendizaje; esta transferencia no puede ser realizada de cualquier modo a cualquier edad, debe ser con procedimientos activos e intuitivos para los niños más pequeños y que progresivamente se ira presentando a formas más elaboradas, simbólicas y conceptuales.

CONCLUSIONES

La primera infancia reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos, sin importar la edad, género, raza, condición biológica, etnia y como ser único; se representan como seres sociales activos en su proceso de desarrollo y en permanente evolución, con una identidad específica personal, social, cultural que debe ser valorada y respetada; es por esto que la primera infancia es considerada en la política como la etapa del ciclo vital para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos y decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social; reconociendo el potenciamiento del desarrollo infantil y el ciclo vital, como un proceso que comienza con la vida y con ella termina; durante su desarrollo los niños construyen formas de comprender e interactuar con el mundo de forma progresiva; por ende las Instituciones y las personas que trabajan con educación inicial deben conocer a los niños desde sus procesos de desarrollo, desde su propia mirada, de sus intereses, anhelos, sentimientos y construcciones del mundo y sobre sí mismos, y de su propio lenguaje. Potenciar el desarrollo es así mismo educar desde dos sentidos que tiene la educación en la sociedad; por un lado la adquisición de pautas sociales los cuáles vinculan al niño con el medio social y cultural, y por otro lado propiciar cambios sociales y culturales, desde su desarrollo individual y colectivo, que lo lleven a lograr una mejor sociedad. Para la fundamentación teórica de los cambios que se producen durante el desarrollo de los niños, se tiene en cuenta la psicología evolutiva, entendiéndose esta como la rama de la psicología general que estudia los cambios de la conducta infantil y el desarrollo de las habilidades de los seres humanos a lo largo de toda su vida; teniendo en cuenta los factores biológicos (maduración: crecimiento y

envejecimiento) y los factores ambientales (aprendizaje y socialización); algunas de las características que se tienen en cuenta durante el desarrollo evolutivo del niño y que son la base en su proceso de aprendizaje son: el desarrollo es un proceso de construcción dinámico en el cual los niños no son seres pasivos que se limitan a recibir información sino que son agentes activos en su propio desarrollo; es un proceso adaptativo a través de la interacción los niños modifican su comportamiento y adaptarse progresivamente al mundo físico en el que vive y del cual recibe información, también es global porque ocurre por la interacción de variados factores tanto individuales como genéticos y ambientales. El desarrollo es un proceso continuo, cada nuevo logro que el niño consigue es una prolongación de sus habilidades que ya poseía y supera, el proceso no es uniforme lo que quiere decir que no todos los niños alcanzan los logros a la misma edad y de la misma forma, se debe respetar su individualidad. Por otro lado la psicología cognitiva, concibe a los sujetos como procesadores activos de los estímulos, lo que determina su comportamiento; dentro de esta perspectiva se encuentran Jean Piaget, quien plantea que los niños construyen activamente su mundo en la interacción con él, de ahí que las estrategias que utilice el docente deben ser pensadas para el niño y por el niño para que haya un proceso de aprendizaje óptimo; Piaget sostiene que el desarrollo cognitivo se da en etapas a partir de proceso de asimilación y acomodación, dando gran importancia a la autonomía infantil. “Bruner, define la educación como una forma de dialogo, una extensión del dialogo en que el niño aprende a construir conceptualmente el mundo con la ayuda, guía, “andamiaje” del adulto; el papel de la educación consiste en guiar el desarrollo por unos derroteros determinados culturalmente definidos; a través del proceso educativo los adultos van aportando al niño andamios en los que

puede apoyarse para avanzar en el proceso de incorporación a la sociedad (Bruner, J. desarrollo cognitivo y educación, 2001, p. 16).

Relación entre educación económica y financiera – EEF

La definición del concepto educación económica y financiera se constituye como guía para generar consenso, unificar criterios y establecer pautas para la consecución de objetivos en términos de alcance, efectividad y asignación de recursos, requisitos fundamentales para la puesta en marcha de una estrategia nacional para promoverla. Al mismo tiempo, la EEF puede considerarse como una herramienta para impulsar competencias que hacen parte del alfabetismo económico y de la integración social. Por otra parte, ésta debe ser un proceso continuo y vitalicio para los individuos, quienes a través del ahorro y de la aplicación de conceptos económicos y financieros buscan garantizar su bienestar en el futuro. (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Educación Nacional, Banco de la República, Superintendencia Financiera de Colombia, Fondo de Garantías de Instituciones, Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas & Autorregulador del Mercado de Valores, 2010, p.16)

Considerar la Economía como ciencia y vínculo social, en funcionamiento de la economía y las finanzas en un entorno social, se debe entender que las categorías económicas están en constante relación con elementos históricos, políticos, sociológicos y ambientales que permiten dinamizar y a la vez complejizar el transcurrir económico de las sociedades. A partir de ello, la Economía y las finanzas logran dar descripciones acertadas y explicaciones plausibles de la dinámica de cambio social en etapas históricas, trayectorias políticas de las sociedades y opciones de desarrollo

económico de las naciones en función de las interacciones de agentes económicos (MEN, 2014, p.32).

Por consiguiente, la educación económica y financiera converge en su preocupación por la escasez de los recursos, en donde la Economía analiza la interacción entre los agentes económicos (hogares, empresas, sector público y privado), cuya relación es lo monetario. Por otro lado, las finanzas centran su atención en los financieros (fenómenos monetarios).

Esta a su vez, propende inspirar a los niños a ser ciudadanos social y económicamente empoderados, dotándoles de las aptitudes y los conocimientos necesarios para convertirse en agentes activos capaces de transformar sus conocimientos y aprendizajes; a la vez inculca la capacidad de tener conocimientos y aptitudes financieras los cuales ayudan al consumidor a mejorar la comprensión de los productos financieros los riesgos y las oportunidades del mercado, tomando decisiones económicas con una información adecuada y pertinente.

En las instituciones educativas optar por implementar la educación económica y financiera con el fin de desarrollar y fortalecer en los y las estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permitan comprender el entorno económico y financiero en el cual están inmersos; de tal forma que las tomen decisiones informadas, autónomas y responsables, así como de orientar su comportamiento económico y mejorar la calidad de vida de la sociedad (MEN, 2014, p.23).

La EEF reconoce que los seres humanos tenemos la capacidad de ejercer nuestros derechos y asumir las responsabilidades; el papel fundamental de la escuela es

propiciar la reflexión y generar cambios en las actitudes y comportamientos de los y las estudiantes frente a los procesos económicos y financieros y brindar las herramientas que les permita planear su futuro, administrar sus recursos de manera eficiente, decidir responsablemente e integrarse en la economía identificando alternativas que potencien su desarrollo. Basada en la formación de valores como solidaridad, cooperación y democracia, y cualidades humanas como las emociones, lealtad y justicia.

Referencias bibliográficas

Barreto, Sther. *El juego: una estrategia en la formación de valores, en el grado transición, en la institución educativa distrital Acacia II, sede B, localidad de ciudad Bolívar*. (Trabajo de grado inédito de la especialización en desarrollo humano con énfasis en procesos afectivos y creatividad). Bogotá, octubre 2.012.

Comité Económico y Social Europeo. (2013). *Educación financiera para todos*. Unión Europea: Unida de Visitas y Publicaciones.

Delval, J. *el descubrimiento del mundo económico por niños y adolescentes*, Madrid, (2.013), ediciones Morata.

Díaz, M. I. (2005). *Pautas para facilitar una formación financiera a niños y niñas*. Bogotá: El Manual Moderno.

Digión L. *Estrategias para la mediación pedagógica en ambientes de educación a distancia*. Argentina.

División de Comunicaciones de UNICEF. (2013). *Educación social y financiera para la infancia*. Nueva York: Design Group.

Martinez. J. *La mediación en el proceso de aprendizaje*. Madrid. Editorial Bruño.

Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos curriculares: Preescolar. Lineamientos pedagógicos*. Bogotá: Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Mi plan, mi vida y mi futuro: Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia

Pilonieta, G. *Modificabilidad estructural cognitiva y educación*, Bogotá (2.010). Magisterio editorial.

Sasson, D, *la mediación en los procesos de formación de niños y jóvenes*. Revista internacional magisterio N° 40. Agosto-septiembre 2008.

Secretaria Distrital de Integración Social y la Alcaldía de Bogotá. (2010). *Lineamiento pedagógico y curricular para la Educación Inicial en el Distrito*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Soto, M. d. (2012). *Mi primer libro de economía*. España: Everst, S.A.

Alzate, P. María. Intervención, Mediación pedagógica y los usos del texto escolar. Colombia. Revista Iberoamericana de Educación ISSN:(1681-5653)

Ruiz Ramírez, H. "*Conceptos sobre educación financiera*" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 144, 2011. Texto completo en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2011/>

Gempp, René, Denegri, Marianela, Caripán, Nadia, Catalán, Valentina, Hermosilla, Solange, & Caprile, Cristina. (2007). Desarrollo del test de alfabetización económica para adultos. *Interamerican Journal of Psychology*, 41(3), 275-284. Recuperado em 03 de dezembro de 2015, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902007000300002&lng=pt&tlng=es. .

Bausela, E. *La docencia a través de la investigación-acción*, riegoie.org. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN:1681-5653), rescatado el 16 de Marzo de 2016.

D. Jaime. (2013). *Psicología infanto juvenil Zaragoza*. El desarrollo evolutivo: características generales. recuperado de:

<http://psicologiainfantilaragoza.wordpress.com/.../el-desarrollo-evolutivo-caracteristicas>.